Outlook

DESIGNACION UNIDAD DE CONTRATACION PARA DESARROLLAR

Desde Ramon Anselmo Vargas L <ravargasl@sena.edu.co>
Fecha Jue 13/02/2025 9:12
Para Ricardo Gaviria Barreto <rgaviria@sena.edu.co>; Edwin Eddaly Sibo Ortíz <eesibo@sena.edu.co>; Sara Cristina Cabana Saavedra <sccabana@sena.edu.co>; Judy Carolina Molano Cárdenas <jcmolano@sena.edu.co>; Maria Victoria Goméz Bernal <mvgomez@sena.edu.co>; Yulieth Andrea Rincon Zea <yarincon@sena.edu.co>

En mi calidad de Director Regional y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 1-1470 del 17 de noviembre de 2020, a través del cual se adopta el manual de contratación administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el cual fue publicado el 30 de noviembre de 2020, se hace necesario realizarla designación de unidad de contratación a efectos de iniciar el trámite del proceso de contratación cuyo objeto corresponde a:

"Contratar a través de la modalidad de mínima cuantía la prestación de servicios de un operador logístico para enaltecer los roles sociales de los funcionarios del SENA Regional Boyacá en el marco del plan de Bienestar funcionarios para la vigencia 2025"

De conformidad con lo anterior, el comité estructurador designado será el encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso pre - contractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente la orden de compra, incluyendo la respuesta a observaciones.

Por lo anterior, se hace necesario realizar la designación de la unidad de contratación del proceso ya referido el cual quedará así:

UNIDAD DE CONTRATACION

Requisitos de orden técnico y económico;

Ricardo Gaviria Barreto**-** Coordinador Grupo de Talento Humano

Edwin eddaly sibo ortíz - Coordinador Grupo De Apoyo Administrativo Mixto

Requisitos de SST;

María Alejandra Flórez Corredor – Profesional Contratista Regional SST

Requisitos ambientales y energéticos;

Sara Cristina Cabana Saavedra - Profesional Contratista Sistema de Gestión Ambiental

Gestión contable y financiera:

Judy Carolina Molano Cárdenas **- Profesional** Contadora

Requisitos Gestión contractual y Jurídico:

Yulieth Andrea Rincon Zea - Contratista Apoyo oficina de contratación

Visto bueno: Edwin Eddaly Sibo Ortíz - Coordinador Grupo De Apoyo Administrativo Mixto

Visto bueno: María Victoria Gómez Bernal - Profesional Oficina Jurídica

Por lo tanto, se les comunica y quedan notificados de la designación y se invita para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el manual de contratación.

Cordialmente,

Ramón Anselmo Vargas L
Despacho Dirección - Director Regional B G07
ravargasl@sena.edu.co
Línea de atención: Bogotá: +(57) 6017366060
Carrera 12 No.55A – 51, Sogamoso

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Ramon Anselmo Vargas L
Regional Boyaca - Director Regional B G07
ravargasl@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:82100
Carrera 12 55 A – 51

www.sena.edu.co
@SENAcomunica